

#### DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

### **DECRETO**

Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, a la Señora Cabo Primera Bertha Cecilia Pérez Vega, adscrita a la Séptima División del Ejército Nacional,

#### EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

## MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

# A la Señora Cabo Primera **Bertha Cecilia Pérez Vega**

En reconocimiento al compromiso con los ciudadanos que han requerido de su valentía, coraje, solidaridad y vocación, para el desarrollo de una labor altruista e íntegra que contribuyó en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana; hechos que se hicieron visibles a través de la disciplina y dedicación en pro de la preservación de la vida como valor supremo.

ANÍBAL GAVIKIA CORREZ Gobernador de Antioquia